

GUIA PRÁCTICA SOBRE EL PROCESO DE FUSIONES POR ABSORCIÓN DE EMPRESAS EN PANAMÁ Y SUS AFECTACIONES EN LA CONTABILIDAD

Autores:

Carlos Berguido

Universidad Hosanna, Panamá

Berguido60@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5376-252X>

Rogelio Calderón

Universidad Hosanna, Panamá

Rogcald01@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3071-252X>

RESUMEN

Las fusiones empresariales desde la década pasada son estrategias contempladas en los diferentes estudios económicos que se brindan en el ámbito financiero, tributario y laboral. Esta acción amparada por las normativas fiscales de nuestro país, son parte de las practicas que sean ido realizando constantemente. El objetivo de esta herramienta de estrategia fiscal y financiera va de la mano con el ámbito económico conlleva que el contribuyente pueda tomar de decisión correcta al momento de querer fusionarse. El enfoque de esta investigación es de tipo de cualitativo se utilizó la técnica de recolección de datos mediante encuestas, la cual permitió tener la referencia necesaria de las carencias de conocimiento ordenado en el tema de fusiones. El propósito esperado es el uso de las buenas prácticas contables. Como resultado relevante se observó la necesidad de una guía práctica en materia de fusión y su afectación en todos los ámbitos empresariales dentro de una organización, esto llevando consigo la incidencia contable es decir las afectaciones que conllevan para una gerencia general o un momento dado para el regente tributario de nuestro país. Se concluye con la importancia de ejecutar una guía práctica que conlleve los cierres o fusiones respectivas que afecten todas instituciones involucradas, tomando las referencia necesarias para el contribuyente o empresario que fusión es una película en que todo lo debe enmarcar dentro de la empresa, es decir, tributos, personal, finanzas, activos fijos, estructuras de trabajo y el nuevo cuadro de mandos. Su compilación final se mostrará en los estados financieros que son la unión de las empresas a fusionar y el resultado único de este informe.

Palabras clave: fusión, contabilidad, guía, instituciones, estados financieros. Línea de

investigación: Desarrollo Económico.

ABSTRACT

Corporate mergers over the past decade are strategies contemplated in various economic studies provided in the financial, tax, and labor sectors. This action, supported by the fiscal regulations of our country, is part of the practices that have been consistently carried out. The purpose of this fiscal and financial strategy tool goes hand in hand with the economic sphere, ensuring that the taxpayer can make the correct decision when considering a merger. The focus of this research is qualitative, utilizing the data collection technique through surveys, which provided the necessary reference for the identified knowledge gaps in the field of mergers. The expected purpose is the adoption of good accounting practices. As a relevant result, the need for a practical guide on mergers and their impact on all business aspects within an organization was observed. This entails accounting implications, affecting the general management or, at a given moment, the tax regulator of our country. The conclusion emphasizes the importance of implementing a practical guide that covers the respective closures or mergers affecting all involved institutions. It provides the necessary references for the taxpayer or entrepreneur, highlighting that a merger is a complex process involving aspects such as taxes, personnel, finances, fixed assets, work structures, and the new management framework. The final compilation will be reflected in the financial statements, which represent the integration of the merging companies and the unique outcome of this report.

Keywords: merger, accounting, guide, institutions, financial statements. Research line: Economic Development.

INTRODUCCIÓN

En el contexto empresarial, las fusiones se han establecido como estrategias fundamentales que las organizaciones emplean con el fin de lograr un crecimiento sostenible, ampliar su presencia en el mercado, diversificarse y acceder a recursos adicionales. Sin embargo, es evidente que un número considerable de profesionales de la contabilidad en Panamá carece de un conocimiento sólido acerca de la razón detrás de las fusiones y del proceso a seguir para llevar a cabo una fusión de manera efectiva. Este trabajo tiene como objetivo presentar una guía práctica que aborde en detalle el proceso de fusión de empresas en el contexto panameño.

Dicha guía se convierte en una herramienta valiosa tanto para aquellos interesados en comprender y participar en procesos de fusión como para quienes requieren una visión clara y concisa de las etapas involucradas.

El Capítulo I se inicia con la exposición del problema que motivó esta investigación,

destacando las tres preguntas centrales de la misma. Se definen los objetivos generales y específicos de la investigación, así como su alcance.

El Capítulo II se enfoca en los antecedentes investigativos, haciendo referencia a investigaciones nacionales e internacionales pertinentes. Además, se incluyen definiciones relacionadas con las fusiones, como las proporcionadas por Denis Littman en su artículo titulado "Fusión de Sociedades Anónimas en Panamá: Requisitos y Efectos Patrimoniales y Fiscales". Asimismo, se detallan las normativas legales que rigen el proceso de fusión en Panamá.

En el Capítulo III se describe la metodología empleada en la investigación, proporcionando una visión de cómo se obtuvieron los datos y la información relevante.

El Capítulo IV se centra en la discusión de los resultados obtenidos a partir de encuestas dirigidas a profesionales de la contabilidad que han participado en procesos de fusión.

Estos resultados se presentan visualmente a través de gráficos y se complementan con cuadros que incluyen cronogramas de tiempo, roles y responsabilidades en el proceso de fusión. Se concluye este capítulo con las conclusiones y recomendaciones.

El Capítulo V marca la ejecución de la propuesta, proporcionando una guía detallada sobre el proceso de fusión y los documentos requeridos por las entidades gubernamentales.

La relevancia de esta guía radica en su capacidad para ofrecer una perspectiva rápida y actualizada sobre un tema en constante evolución en el ámbito empresarial panameño.

En última instancia, se pretende que sea una herramienta esencial para que los profesionales de la contabilidad puedan navegar de manera efectiva desde el inicio hasta la conclusión de un proceso de fusión, teniendo en cuenta sus regulaciones, implicaciones contables y recomendaciones necesarias para el éxito de dichos procesos.

Metodología

Tipo de Investigación

Diseño de Investigación: La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque de análisis del método cualitativo.

Esto permite una comprensión profunda de los aspectos contables y financieros de las fusiones de empresas en Panamá.

Población y Muestra

Población: La población objetivo incluyó a empresas que han experimentado fusiones en Panamá en los últimos cinco años y contadores o profesionales de contabilidad involucrados en el proceso de fusiones.

Muestra: Se seleccionó una muestra representativa de empresas que han experimentado fusiones en Panamá, en los últimos 5 años. Además, se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas con contadores y profesionales de contabilidad relacionados con fusiones.

Recopilación de Datos

Fuentes de Datos: Se usó fuentes de datos primarios y secundarios. Los datos primarios a través de cuestionarios dirigidos a las empresas seleccionadas y entrevistas con profesionales de contabilidad.

Los datos secundarios se recopilaron informes financieros de las empresas seleccionadas, información y documentación suministrada por las empresas seleccionadas, literatura académica y regulaciones relevantes.

Instrumentos de Recopilación de Datos: Se desarrolló cuestionarios estructurados para las empresas y guiones para las entrevistas con los profesionales de contabilidad. Estos instrumentos se diseñaron para recopilar información sobre los procesos de fusión y sus efectos contables.

Análisis de Datos

Análisis Cualitativo: Las entrevistas fueron transcritas y analizadas utilizando un enfoque de análisis de contenido para identificar patrones, temas y percepciones de los profesionales de contabilidad y de las empresas seleccionadas. Para esto se comparó los resultados de las entrevistas a los profesionales de la contabilidad y dentro de las empresas seleccionadas con las cuales se buscó las similitudes, diferencias y relaciones entre los datos.

Ética y Consideraciones Éticas

Se obtuvo el consentimiento informado de todas las empresas y profesionales de contabilidad participantes. La investigación se llevó a cabo de acuerdo con los principios éticos de confidencialidad y respeto a la privacidad.

Limitaciones de la Investigación

Se presentaron algunas limitaciones al realizar la investigación, como: Limitaciones en la disponibilidad de datos, al no ser un tema muy conocido en Panamá por los contadores no teníamos muchos profesionales de la contabilidad para entrevistar sobre el tema de las fusiones, adicional que no encontramos muchas empresas que hayan realizados fusiones por lo cual limito el tamaño de la muestra.

Otra limitante que se nos presento fue en la retroalimentación algunos de los profesionales encuestados no proporcionaron respuestas completas o precisas debido a la complejidad de los temas tratados o la falta de comprensión de estos.

Guía Práctica sobre el Proceso de Fusiones por Absorción de Empresas en Panamá y sus Afectaciones en la Contabilidad.

Descripción de la propuesta

La propuesta busca desarrollar una guía práctica detallada que aborde el proceso de fusiones de empresas en el contexto panameño y analice sus implicaciones en la contabilidad. Las fusiones empresariales son operaciones estratégicas complejas que pueden tener un profundo impacto en la estructura financiera y contable de las organizaciones involucradas. Esta guía proporcionará una visión integral del proceso de fusiones, destacando los aspectos clave que deben considerarse desde una perspectiva contable, tributarios y regulatorios.

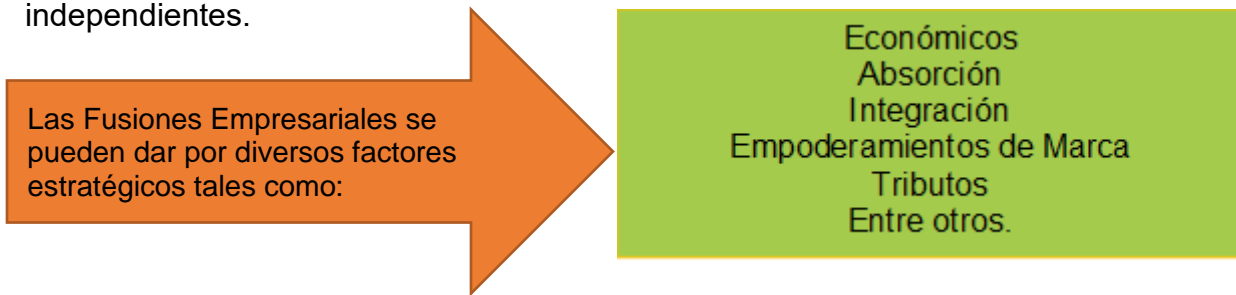
Las fusiones empresariales son operaciones estratégicas complejas que pueden tener un profundo impacto en la estructura financiera y contable de las organizaciones involucradas. Recordemos que muchas de estas transacciones se dan por temas estratégicos.

OBJETIVO DE LA GUÍA

Usted encontrará información sobre los procesos de Fusión por absorción enfocados a direccionamiento estratégico, procesos contables, documentación en términos de normativos legales, procedimientos requeridos. Esta información le aportará la planificación y estrategia en la toma de decisiones según las áreas de la fusión a realizar.

En Panamá, al igual que en otros lugares, una fusión de empresas es un proceso mediante el cual dos o más compañías se combinan para formar una nueva entidad empresarial.

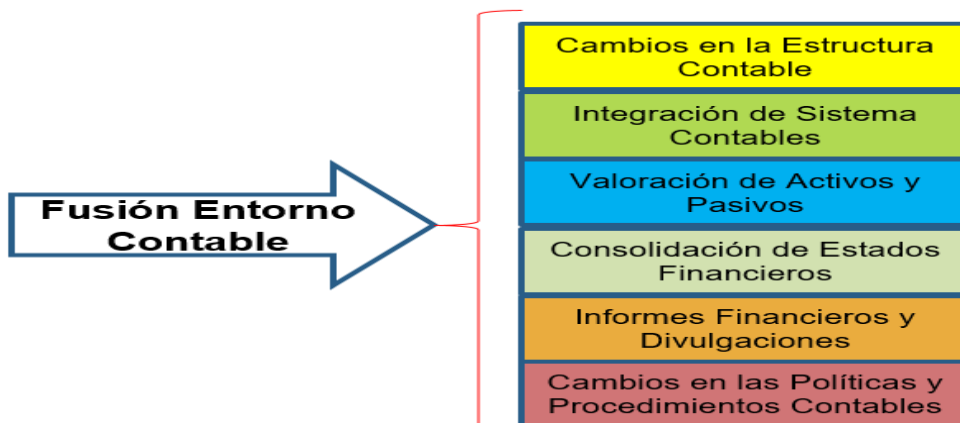
Esta nueva entidad fusionada adquiere los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las empresas que se fusionan, y estas últimas dejan de existir como entidades independientes.



Una vez contemplado la fusión según el tipo a elegir determine la viabilidad de esta transacción en la cual se podrá obtener.

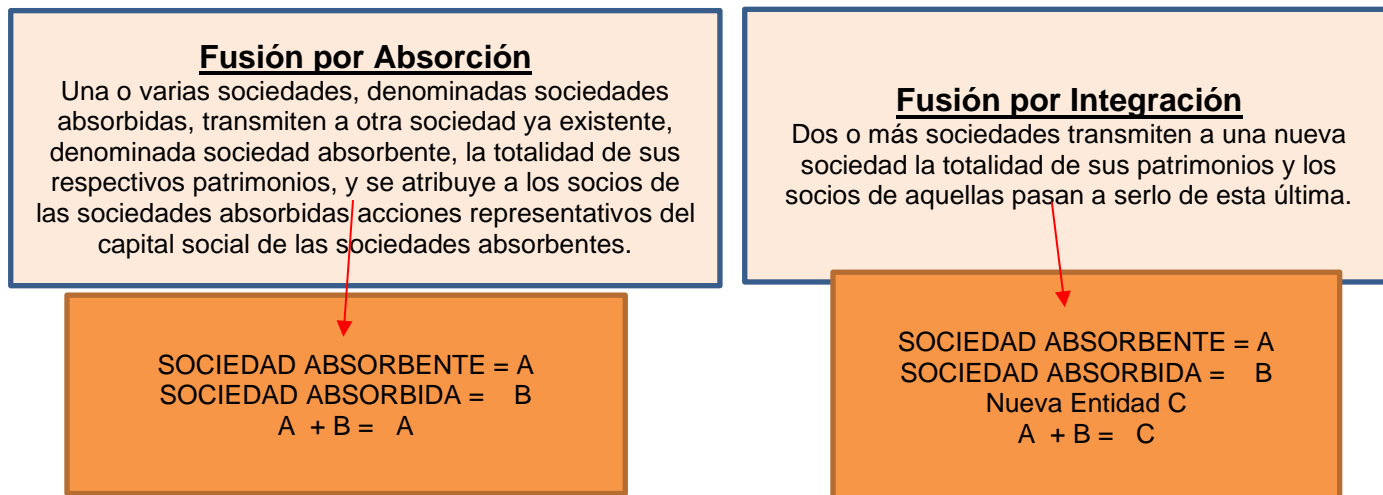


En el aspecto contable la fusión trae consigo cambios significativos en la contabilidad de ambas entidades a fusionar, es decir:

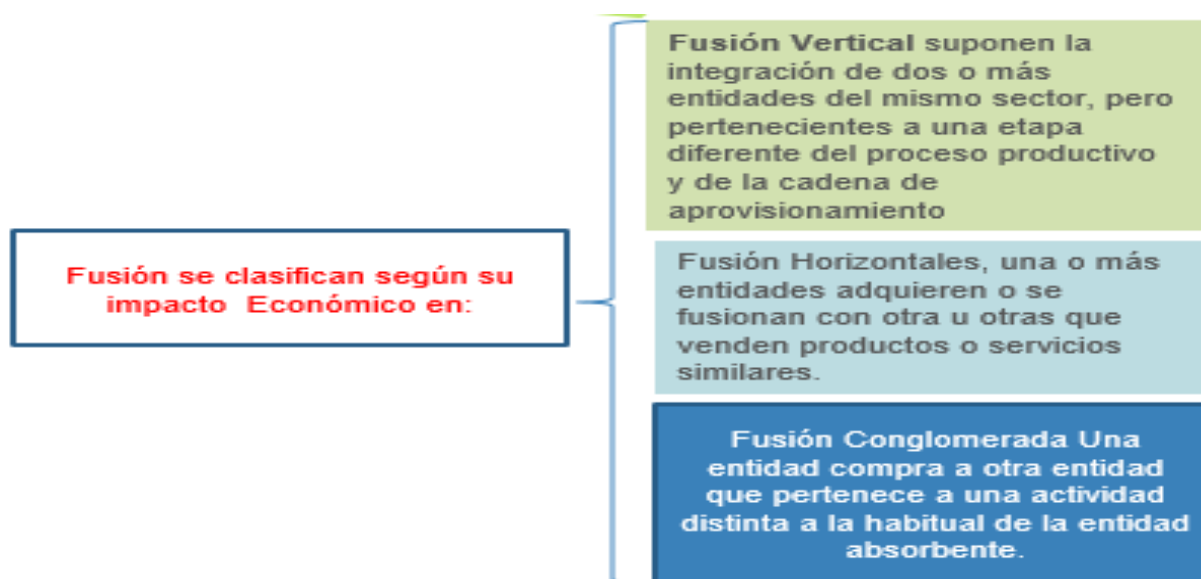


Paso No. 1 Definir ¿Qué tipo de Fusión va a realizar?

Definir con precisión el tipo de fusión a llevar a cabo ya sea por absorción o por integración.



A nivel económico las fusiones impactan las economías de los países por tal estas se clasifican en Verticales, Horizontales, Conglomeradas.



Fuente Elaboración Propia

Paso No. 2 Investigar y Conocer las Normativas

Investigar y conocer las normativas que regulen las transacciones o negociaciones empresariales en el tema de la fusión por absorción o integración.

Normativas o Marcos Regulatorios

En Panamá, las fusiones de empresas están reguladas por la Ley 32 de 26 de febrero de 1927, que establece los requisitos y procedimientos para llevar a cabo una fusión legalmente válida. Decreto Ejecutivo No. 18 de 14 de marzo de 1994, que regula la fusión de sociedades, y es denominada "fusión por absorción"

*. En virtud de este tipo de fusión, una o varias sociedades, denominadas sociedades absorbidas, transmiten a otra sociedad ya existente, denominada sociedad absorbente, la totalidad de sus respectivos patrimonios, y se les otorgan a los accionistas de las sociedades absorbidas acciones o títulos representativos del capital social de la sociedad absorbente

Código Fiscal
Artículo 698 A parágrafo 8 El cual indica que el derecho deducir perdidas es intransferible, aun en los casos de consolidaciones o fusiones.

Código de Comercio
Capitulo IX, de la Fusión de Sociedades Art. 501 al 505

Si nos referenciamos el Artículo 502 nos indica "Las sociedades que intentaren entrar en fusión deberán notificarlo a sus acreedores con no menos de noventa días de anticipación, presentándole establece la periodicidad y aprobación de la fusión "

Paso No. 3 Evaluación Exhaustiva de Empresa Absorbente y Absorbida

Las empresas involucradas deben realizar una evaluación exhaustiva de sus operaciones, activos, pasivos, finanzas y aspectos legales antes de iniciar el proceso de fusión. La planificación es crucial para identificar los objetivos, determinar los términos de la fusión y establecer un cronograma adecuado.

Paso No. 4 Designar Equipo de trabajo

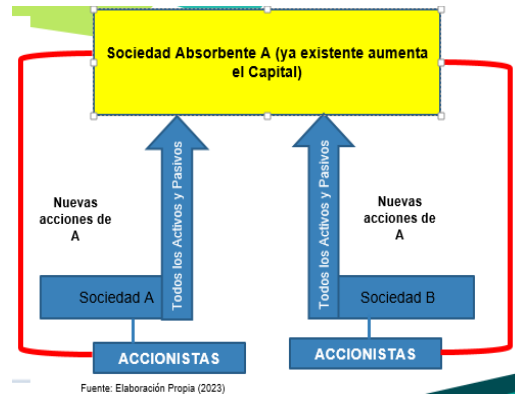
Designar el equipo de trabajo que participara en el proceso de fusión de ambas empresas.

Paso No. 5 Determinar ¿Quién realizará el proceso de fusión?

Determinar si los procesos de fusión van a ser realizado por el personal de la empresa absorbente o una tercerización.

Paso No. 6 Aprobación de Fusión (Juntas Directivas)

Las juntas directivas y/o accionistas de las empresas involucradas deben aprobar la fusión mediante la adopción de resoluciones y la firma de los acuerdos necesarios. Esto incluye acordar los términos y condiciones de la fusión y designar a los representantes autorizados para llevar a cabo el proceso.



Paso No.7 Redacción de Contrato de Fusión

Se debe redactar un contrato de fusión que contenga todos los detalles relevantes, como el tipo de fusión (fusión por absorción, fusión por integración), la distribución de acciones, los cambios en la estructura de la empresa, entre otros aspectos. Actas de fusión y convenio. Protocolización de las actas y convenio de fusión ante notario.

Paso No. 8 Aprobación y Registro del Convenio de fusión

Una vez aprobado:

El convenio de fusión debe ser presentado al Registro Público para su inscripción, junto con las actas de las Juntas de Accionistas que aprueben la fusión..

Toda fusión de sociedades deberá ser comunicada por escrito a la Dirección General de Ingresos dentro de los treinta días calendario siguiente a su inscripción en el Registro Público.

Paso No. 9 Profesionales Idóneos

Mediante profesionales idóneos Abogado o firma de Abogados y Certificación de un Contador Público Autorizado se debe realizar el proceso de presentación de documentación para cese de operaciones de la entidad absorbida, es decir MICI,DGI, CSS, MITRADEL.

Solicitud de baja del aviso de operaciones ante el Ministerio de Comercio e Industria
Notificación ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de la fusión.
Notificación ante el Municipio de la fusión
Cese de operaciones ante la Caja del Seguro Social.
Notificación a terceros y acreedores: En muchos casos, es necesario notificar a terceros interesados, como acreedores, clientes y proveedores, sobre la fusión propuesta y cumplir con los requisitos legales de divulgación.
Auditoría y valoración de activos: Se debe realizar una auditoría y valoración de los activos y pasivos de ambas empresas para determinar su valor razonable y justo antes de la fusión.
Integración y reestructuración: Después de la fusión, las empresas deben trabajar en la integración de sus operaciones, recursos humanos, sistemas contables y otros aspectos para lograr una transición suave y exitosa.
El proceso de fusión puede implicar asesoría legal, contable y financiera para asegurar que se cumplan todos los requisitos legales y contables y para garantizar que los intereses de todas las partes involucradas estén protegidos. Cada fusión es única y puede requerir pasos adicionales o diferentes dependiendo de las circunstancias específicas de las empresas involucradas.

Paso No. 10 Acceso al Sistema Informático Tributario E-Tax 2.0

Verificación de sus registros en plataforma DGI = e-Tax-2.0

1. El acceso al Sistema Informático Tributario e-Tax2 .0 se realiza en el sitio web de la DGI: dgi.mef.gob.pa 2.
2. Una vez dentro del sitio web de la DGI debe seleccionar la opción: DGI EN LÍNEA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MUNICIPIO	CSS	DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
Poder Notariado	Poder Firmado para el Tramitador	Poder Notariado	Asientos
Memorial		Memorial	Cuentas por Cobrar y reservas transferidas la entidad absorbente en forma separada y por su valor en libros
Copia de Escritura de la Fusión	Copia de Paz y Salvo del Municipio donde se encuentre inscritas las sociedades	C.I.P Rep. Legal (copia)	Asiento donde los depósitos y otras cuentas por pagar y las reservas sobre éstas se transfirieron a la entidad absorbente en forma separada y por su valor en libros
C.I.P Rep. Legal (copia)		Ultima Planilla de Cierre de la Sociedad Absorbida	
Certificación CPA (8 timbres fiscales)		Croquis	Paz y Salvo de las sociedades
Certificado de Registro Público constancia de la Fusión	Carta de la Sociedad Absorbida dirigida al Director General de Ingresos de la CSS , indicando el cierre de la empresa absorbida, indique cantidad de trabajadores y sus salarios.		Asientos donde las cuentas por cobrar entre las sociedades fusionadas se compensan
Estados de Cuentas de ambas Sociedades	TASAS	Carta Membretada de la Sociedad absorbente indicando que todos los trabajadores de la sociedad absorbida pasan a ser parte de ella Indique número patronal y su número correlativo.	Asientos donde los saldos de la cuentas de ingresos, costos y gastos de la sociedad absorbida a la fecha de la fusión se integraron en las cuentas respectivas de la entidad absorbente para efectos fiscales
Gestión de Corrección		Ultimo recibo de la sociedad absorbida	Cierres de informes y declaración juradas de la entidad absorbida
Equipos Fiscales		Croquis de la ubicación exacta.	
Memorial dirigido a DGI comunicando la Fusión y la descripción de cada uno de los equipos que posea la Sociedad Absorbente			
IMPUESTOS		CONTRIBUCIONES	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Paso NO. 11 Notificación AMPYME

Registro en la Notaría Pública y la Autoridad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (AMPYME): Una vez que el contrato de fusión ha sido aprobado y firmado, debe ser registrado en la Notaría Pública y en la AMPYME para su validez legal.

Paso No. 12 Programación del Tiempo proceso Gubernamental

Una vez analizados los pasos sobre la fusión de una entidad absorbente y una entidad absorbida, se debe planificar el tiempo a utilizar en la certificaciones y confirmación positiva de la transacción en mención es decir emitir un cronograma de tiempo para el control adecuado de los pasos listados anteriormente.

Cronograma de tiempo		
PROGRAMACION DE TAREAS-PROCESO FUSION		
EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
Actividad	Descripción	Dias Hábiles
1	Preparación de las actas de fusion y convenio de fusion	3
2	Cientes Remite las actas y Convenios firmados	1
3	Protocolización de las actas de fusión ante notario	2
4	Registro de la Escritura de Fusión ante el R.Público con alternación de turno	2
5	Solicitud de baja del Aviso de Operación	1
6	Notificación ante la DGI de la Fusión	3
7	Notificación ante el Municipio de la fusión	8
8	Notificación y cambio del personal ante la Caja de Seguro Social	2
9	Notificación escrita al MITRADEL	1
Fuente: Elaboración Propia		Totales
		23 días h.

*Recordar obtener todos los documentos sellados por las instituciones.

Paso No. 13 Proceso Tecnológico

Una vez notificado el cese de operaciones por parte gubernamental de la empresa absorbida se procede a realizar cambios en estructuras contables de la empresa

absorbente.

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS	
Habilitación en módulos del sistema contable de la empresa absorbida y su centro de costo.	
Subida de balance de prueba y auxiliares de la empresa absorbida hacia la absorbente.	
Parametrización de los procesos de facturación y caja.	
Soporte en traspaso de inventarios de la empresa absorbida a la absorbente.	
Adecuaciones a la planilla interna.	

Paso No. 14 Proceso Contabilidad y Finanzas

CONTABILIDAD Y FINANZAS	
Asientos de cierre y fusión de balances contables	
Cierre de cuentas bancarias de la empresa absorbida	
Notificación de fusión a proveedores comerciales y otros.	
Fuente: Elaboración propia (2023)	

CRONOGRAMAS DE FUSIÓN CONTABLE		
PROGRAMACIÓN DE TAREAS-PROCESO FUSION		
Actividad	Descripción	Días Hábiles
1	Balances de Prueba General de la empresa a fusionar al cierre	3
2	Balance de Prueba detallado de la empresa a fusionar	3
3	Revisión de libros de actas de la empresa a fusionar	1
4	Revisión y entrega de libro de acciones de la empresa a fusionar	1
5	Carpetas Completa de cada Banco (incluye prestamo)	5
6	Detalle y Carpetas de los Equipos Rodantes	5
7	Detalle y Carpetas de los Equipos en Leasing de existir	5
8	Listado detallado de Propiedades sus costo,ubicación y estatus	5

9	Detalle Inventarios y su ultima toma realizada	3
10	Carpeta y detalle de cada póliza de seguros existente	5
11	Detalle y carpetas de los activos Fijos existentes de la empresa a fusion	5
12	Detalle y carpetas de los clientes existente de la empresa a fusionar	3
13	Detalle y carpetas de los cuentas por pagar de la empresa a fusionar	3
14	Detalle y carpeta de acuerdos con la DGI de existir	2
15	Detalle completo de claves para tramites gubernamentales en linea	2
16	Detalle y Carpeta de Planillas de Seguro Social (SIPE)	3
17	Detalle y Carpeta del Municipio de existir	3
18	Detalle de antigüedad y carpetas del Personal	4
19	Organigrama existente de la empresa a fusionar	2
20	Detalle y Plano de la empresa a fusionar	2
21	Documentacion Varias según sea el caso	5
Fuente: Elaboración Propia		
Totales		70 dias h.

Paso No. 15 Ejemplificación Cronograma por área

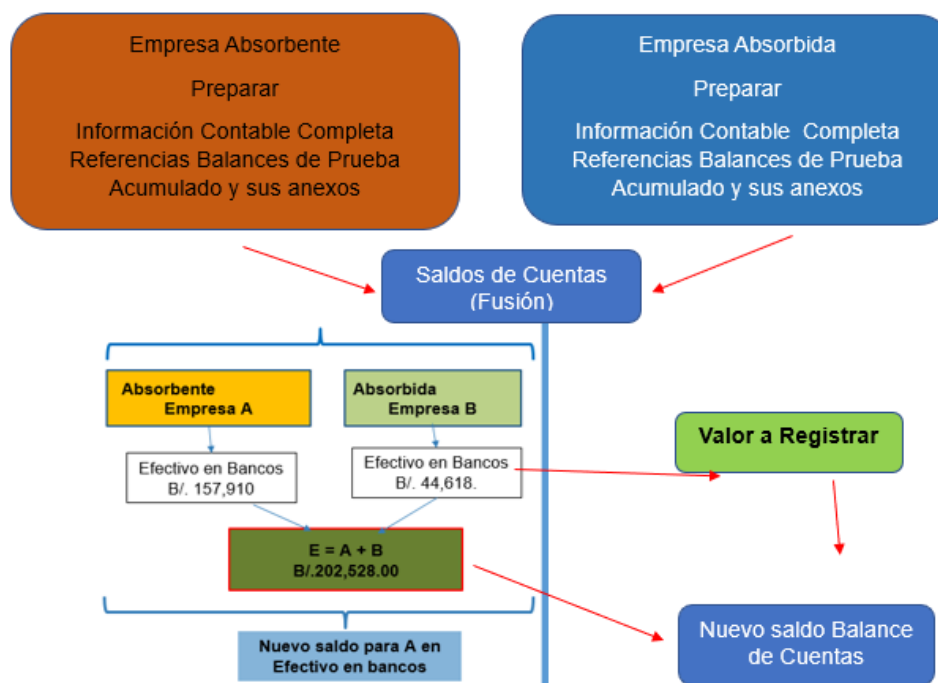
Ejemplo de cronograma de una empresa dedicada a la salud.

CRONOGRAMA DE PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE BO.S.A. Y BO.S.A. A BO. BU., S.A.

Tareas por áreas	Responsables	Observ.	EN PROCESO		REALIZADO		FECHA TOPE						
			inicio	mes			J	Y	S	D	L		
			21	25	27	28	29	30	31				
ASPECTOS TRIBUTARIOS Y REGULATORIOS													
Modificación de licencia de salud en Farmacias & Droga (MINSA).													
Emisión de nuevo aviso de operación a nombre de Bo., S.A. - sucursal Bu.S.A.													
Notificación de la Fusión ante la DGI.													
Notificación de la Fusión ante el Municipio de Bu, S.A.													
Cancelación del R.U.C. de Buqaba ante la DGI.													

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS																				
Habilitación en módulos del sistema NAF de Bo., S.A. - sucursal Bu.S.A. y su centro de costo.																				
Subida de balance de prueba y auxiliares de Bu.S.A. hacia Bo.S.A.																				
Parametrización de los procesos de facturación y caja.																				
Soporte en traspaso de inventarios de Bu. a Bo.																				
Adecuaciones a la planilla interna.																				
RECURSOS HUMANOS Y PLANILLA																				
Sustitución patronal y notificación de cambio a colaboradores.																				
Cese de operaciones de Buqaba ante la C.S.S.																				
Cambios en la planilla interna.																				
Cambios en la planilla SIPE de la C.S.S.																				
Cambio de titular del Fondo de Cesantía.																				
CONTABILIDAD Y FINANZAS																				
Asientos de cierre y fusión de balances contables																				
Cierre de cuentas bancarias de Bu.S.A.																				
Notificación de fusión a proveedores comerciales y otros.																				

Paso No. 16 Ejemplificación de Análisis de una cuenta contable



Ejemplificación del análisis de una cuenta y su nuevo saldo a registrar.

Paso No. 17 Validación de Cifras –Contabilidad- NIIF 3 NIIF 10

Una vez realizado paso por paso los cierres o cruces de cuentas validados por contabilidad se emitirá un nuevo balance de prueba acumulado el cual debe contener los valores fusionados de A + B y se reflejaran en un Estado Financiero.

Es importante la revisión de la Normas Internacionales de Información Financiera en este caso las NIIF 3, 10,

NIIF 3	NIIF 10
Se refiere a una "combinación de negocios", en lugar de expresiones más comúnmente usadas, como absorción, adquisición o fusión, porque el objetivo es abarcar todas las transacciones en las que una entidad adquirente obtiene el control sobre una entidad adquirida, sin importar cómo esté estructurada.	El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. (e) define una entidad de inversión y establece una excepción de consolidar ciertas subsidiarias de una entidad de inversión

EJEMPLIFICACION INCREMENTO DE LA CUENTA CAPITAL La empresa A y B deciden Fusionarse Absorbente Empresa A

La hoja de trabajo para determinar las cifras de fusión como sigue:

FUSION POR ABSORCIÓN	EMPRESA A	EMPRESA B	FUSIÓN E= A + B
Descripción de la Cuenta	B.de Prueba	B.de Prueba	B.de Prueba Fusionado
CUENTAS DE ACTIVO	350.00	780.00	1130.00
CUENTAS DE PASIVO	150.00	380.00	530.00
CAPITAL	150.00	300.00	450.00
UTILIDADES RETENIDAS	50.00	100.00	150.00
Totales	350.00	780.00	1130.00

ANALISIS DE LAS CIFRAS

Empresa B

Asientos de Diarios de la Fusión

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
CUENTAS DE PASIVO	380.00	
CAPITAL	300.00	
UTILIDADES RETENIDAS	100.00	
CUENTAS DE ACTIVO		780.00
Totales	780.00	780.00
Cierre de cuenta de la Empresa B en conformidad		

al acta de fusión realizada el xx-xx-2023

Empresa A

Asientos de Diarios de la Fusión

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
CUENTAS DE ACTIVO	780.00	
CUENTAS DE PASIVO		380.00
CAPITAL		300.00
UTILIDADES RETENIDAS		100.00
Totales	780.00	780.00

Registro de cuentas de activos y pasivo de la que integran el capital social y las ganancias retenidas de la Empresa B fusionadas según acta de absorción

Paso No. 18 Divulgación en los Estados Financieros

Divulgación de la Fusión en los Estados Financieros Auditados

Consolidación de los Estados Financieros

E = A + B

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022
(En balboas)

Fusión por Absorción (Continuación)	2022
Activos	
Activos corrientes	
Efectivo	202,528
Cuentas por cobrar, neto	713
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	10,252
Otras cuentas por cobrar	1,619
Inventarios	199,261
Gastos e impuestos pagados por anticipado	3,462
Total de activos corrientes	417,834
Activos no corrientes	
Mobiliario, equipo y mejoras	49,914
Fondo de cesantía	1,459
Depósitos en garantía	4,000
Total de activos no corrientes	55,373
Total de activos	473,207
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar comerciales y otras	68,411
Cuentas por pagar relacionadas	496,216
Gastos e impuestos acumulados por pagar	5,165
Total de pasivos corrientes	569,793
Pasivos no corrientes	
Prima de antigüedad	2,958
Total de pasivos no corrientes	2,958
Total de pasivos	572,750
Patrimonio	
Aportes de capital (Nota 13)	10,000
Impuesto complementario	(69)
Deficit acumulado	(109,474)
Total de patrimonio	(9,543)
Total de pasivos y patrimonio	473,207

Fuente: Elaboración Propia

Paso No. 19 Evaluación Post-Fusión

Realiza una evaluación después de la fusión para medir el progreso hacia los objetivos establecidos y para identificar áreas que necesiten ajustes. Aprender de la experiencia para futuras fusiones.

Objetivos de la Propuesta

Los objetivos principales de esta propuesta son:

- Desarrollar una guía práctica
- Clarificar los procesos legales y regulatorios
- Analizar las implicaciones contables
- Ofrecer ejemplos prácticos

Conclusión

La guía práctica sobre el proceso de fusiones de empresas en Panamá y sus afectaciones en la contabilidad arroja luz sobre la complejidad y la importancia crítica de este proceso empresarial. A lo largo de esta exploración, hemos aprendido que las fusiones empresariales son eventos trascendentales que van más allá de la simple unión de activos y pasivos; involucran la convergencia de culturas empresariales, la adaptación a regulaciones cambiantes y la gestión de un sinnúmero de variables.

En Panamá, un entorno de negocios en constante evolución, las fusiones de empresas están en aumento debido a la globalización y la búsqueda de sinergias estratégicas. Sin embargo, también enfrentan desafíos significativos en términos contables, que incluyen la estandarización de políticas, la evaluación de activos y pasivos, la capacitación del personal. Las empresas deben cumplir con las regulaciones locales e internacionales, incluidas las NIIF, que exigen la presentación de estados financieros precisos y transparentes.

Esta guía proporciona una visión integral de cómo abordar estas cuestiones de manera efectiva, destacando la necesidad de una preparación cuidadosa, una capacitación constante y una gestión de cambios estratégica. Destaca la importancia de la planificación detallada y la due diligence rigurosa para evaluar la salud financiera de las empresas fusionadas. Además, subraya la necesidad de alinear las políticas contables de manera coherente y de asegurarse de que los informes financieros cumplan con las regulaciones locales y las NIIF. En última instancia, el éxito de una fusión empresarial en Panamá depende en gran medida de la atención a los detalles contables, la adaptación a las regulaciones y la habilidad para aprovechar las oportunidades estratégicas.

En esta guía podremos observar de manera simple y fácil los pasos a seguir en un proceso de fusión.

En cuanto a los temas tributarios, la guía destaca que las fusiones pueden tener implicaciones fiscales significativas. Es necesario evaluar cuidadosamente las estructuras fiscales, los beneficios y las consecuencias tributarias antes de la fusión para garantizar una gestión eficaz de la carga fiscal.

En un mundo empresarial en constante cambio, donde las fusiones y adquisiciones son una herramienta clave para el crecimiento y la innovación, esta guía sirve como una brújula valiosa para aquellos que se aventuran en el emocionante, pero desafiante mundo de la consolidación empresarial en Panamá. La comprensión de estos aspectos contables críticos es esencial para tomar decisiones informadas y estratégicas que impulsen el éxito en un mercado dinámico y competitivo como el panameño.

Referencias

- Chen Stanziola, María Cristina. (2023). La Fusión de Sociedades Anónimas en Panamá. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales.
- Código de Comercio de Panamá [CC]. Ley 2 de 22 agosto 1916. Art. 501 al 505 (Panamá).
- Código Fiscal de Panamá [CF]. Art. 698 A, parágrafo 6 de junio de 1956 (Panamá).
- Decreto Ejecutivo 18 de 1994. Por medio del cual se reglamenta el Régimen Tributario de la Fusión de Sociedades. 14 de marzo de 1994.
- Ley 32 de 1927. Por la cual norma las sociedades anónimas, sección VIII, fusión con otras sociedades. 26 de febrero de 1927.
- Littman, Denis. (enero de 2023). Fusión de sociedades anónimas en Panamá, sus requisitos y efectos patrimoniales y fiscales. <https://ariaslaw.com>.
- Núñez, Enis. (2021) Efectos Tributarios de la Fusión de Sociedades en Panamá. [Tesis de maestría en Contabilidad, Universidad de Panamá]. <http://es.scribd.com>
- Parada Martínez, Cesar. (2018) Factores de Éxito en Fusiones y Adquisiciones y su Impacto hacia la Generación de Sinergias y Perdurabilidad. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Chihuahua] <http://repositorio.uach.mx>
- Sánchez, A; Galaso, P.; García, J. (diciembre 2016). Las fusiones y adquisiciones realizadas por empresas españolas en América Latina: un estudio desde la perspectiva del análisis de redes. <https://repositorio.cepal.org>